

EL DISCURSO POLÍTICO DE ESPAÑA:
PROPUESTAS DE TRADUCCIÓN HACIA
EL ITALIANO

INTRODUCCIÓN

Este estudio quiere abarcar un análisis sobre algunas expresiones de moda en el lenguaje político de España y representa una reflexión sobre ciertas propuestas de traducción hacia el italiano.

En primer lugar se adoptará un enfoque general y más teórico para introducir algunos datos importantes que proceden de la literatura extensa y variada sobre este tema; secundariamente se optará por un enfoque más funcional, puesto que muchos autores comparten la opinión que, ante una tarea de esas características, hay que adoptar la pragmática como base metodológica¹.

Este análisis no tiene el objetivo de encontrar una respuesta satisfactoria a los problemas que tienen politólogos y lingüistas para definir el lenguaje político (algunas etiquetas propuestas han sido “lengua especial” o “lengua para la comunicación política”), ni de abarcar todos los aspectos y rasgos que han sido clasificado por los autores; sólo se intentará abordar el tema desde una perspectiva que sea útil para el traductor. De hecho, a la hora de traducir el profesional está interesado en descubrir la función de una expresión según y cómo la situación comunicativa, puesto que casi toda palabra que se emplea en el mundo político “tiene un sentido y una función concreta”² e la traducción tiene que “elegir la acepción más probable, razonable y relevante en aquel *contexto* y en aquel mundo posible”³. Por esa razón se tomará en consideración algunos aspectos que hacen fascinante este lenguaje y en los que hay más “caldo de cultivo” para la traducción, sin prestar particular atención en las construcciones sintácticas, puesto que, como ha señalado Lagunilla, parece mucho más complicado demostrar la existencia de una sintaxis propia del discurso político.

Las propuestas de traducción versarán sobre expresiones fijas, coloquialismos y expresiones deportivas asimiladas por el lenguaje político: en mi opinión, estas unidades léxicas pueden dar más problemas a la hora de reproducir el mismo contenido con otras palabras o a la hora de buscar la respectiva expresión en italiano (aunque sabemos que en traducción la mayoría de las veces no podemos hablar de equivalencia, sino de “equivalencia dinámica”). El vocabulario ha sido extraído del texto de Emilio Alejandro Núñez Cabezas y Susana Guerrero Salazar, “El lenguaje político español”: las expresiones recogidos por estos autores a lo largo de nueve años permiten captar el discurso político desde una perspectiva más amplia.

¹ SALAZAR, S.G., CABEZAS, E. A. N., *El lenguaje político español*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2002, p. 11.

² *Ibidem*, p. 13.

³ ECO, U., *Dire quasi la stessa cosa*, Milano, Bompiani, 2003, p. 45.

1. EL LENGUAJE POLÍTICO Y EL DISCURSO POLÍTICO EN ESPAÑA

El interés por el estudio del lenguaje político empezó en las primeras décadas del '900, a consecuencia de las grandes turbulencias de este siglo y de la utilización de los medios de comunicación que galvanizaron los especialistas en la materia. Se trató de la época de éxito de la propaganda, como factor estratégico en la lucha por el poder entre los Estados y dentro de ellos. Más tarde, gracias al desarrollo de las disciplinas que investigan sobre el lenguaje en general, el discurso político se convirtió en un problema multidisciplinar, que hoy en día es objeto de interés por lo menos duradero por partes de algunas ramas de la antropología, la lingüística, la semántica y otras disciplinas aun más⁴.

Sin embargo, se ha producido el hecho sorprendente de que la ciencia política no le ha concedido una atención tal como para elevarlo al estatus de problemática importante: a lo largo de la historia ha habido el perjuicio común de considerar este lenguaje como “patología, lenguaje enfermo”, que se proporcionaba a una tipología ideal de argumentación racional, es decir científica⁵. Esta tesis se ha reforzado durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, con la propaganda bélica y hasta el abuso lingüístico de los totalitarismos de derecha y de izquierda, incluso con el discurso ideológico en la Guerra Fría (Orwell, Weinberger)⁶. En realidad, en la mayoría de las veces el lenguaje político es el contrario de la argumentación, porque responde a códigos emotivos e irracionales⁷. Además ha habido también otros perjuicios: según algunas corrientes neomarxistas el “político no es un lenguaje distinto y discernible con respecto a otros lenguajes, sino que es el lenguaje mismo y su utilización, el lenguaje como institución social”⁸; la escuela de la semántica general (un movimiento promovido por Korzybski) ha afirmado que el lenguaje político es poco referencial, puesto que emplea nociones abstractas (justicia, comunismo, demagogía) que no indican algo de perceptible, sino que son símbolos vacíos y reducen la causa de acontecimientos complejos a simples antinomias ideológicas (burguesía vs proletariado)⁹. Estos perjuicios tienen en común la idea que el lenguaje político tenga que respetar un modelo ideal,

⁴ Cfr. FEDEL Giorgio, *Saggi sul linguaggio e l'oratoria politica*, Milano, Dott. A. Giuffrè Editore, 1999, p. 3.

⁵ *Ibidem*, p. 15.

⁶ *Ibidem*, p. 15.

⁷ *Ibidem*, p. VII.

⁸ *Ibidem*, p. 8.

⁹ *Ibidem*, p. 17.

según un criterio *ético* que aprueba algunas fórmulas lingüísticas y censura otras. De esta manera no se analiza el lenguaje político *iuxta propria principia*¹⁰.

En España ha habido muchos autores que han intentado definir el lenguaje político en los últimos años, adoptando perspectivas diferentes según su función o forma. Emilio Alejandro Nuñez Cabezas y Susana Guerrero Salazar han subrayado las concomitancias entre el lenguaje periodístico y político: ambos serían lenguajes sectoriales dentro de la variedad de las lenguas especiales.

Para Eugenio Coseriu el lenguaje de la política puede entenderse como: terminología relativa a las instituciones políticas; modo de emplearse los signos lingüísticos en la política y los significados que tienen según las distintas ideologías; conjunto de procedimientos propio de los políticos, es decir, el empleo del lenguaje en discursos o textos políticos, su finalidad y su función.

Marina Fernandez Lagunilla ha adoptado un enfoque más funcional, afirmando que lo que distingue al lenguaje político es “sobre todo, el uso que se hace de él como instrumento de acción política, uno de cuyos objetivos es la persuasión y la captación de prosélitos”. En opinión de esta autora, el factor determinante es el *contexto*, “la situación de comunicación de los hablantes o usuarios y las coordenadas temporales y especiales en que todo acto de comunicación se realiza”. Según Lagunilla tendríamos que sustituir la expresión *lenguaje político* con *la lengua en la comunicación política*.

Manuel Alvar opina que todas las funciones del lenguaje están presentes: la función referencial, la función expresiva o conativa, la función fática, con simples llamadas de atención a los oyentes, la función metalingüística, cuando los políticos se plantean el significado de ciertas palabras, la función poética en las repeticiones y encadenamientos.

Los especialistas en la materia parecen compartir la opinión de que el lenguaje político es idiosincrásico y en ello conviven vocabularios diversos, desde el científico o técnico hasta el coloquial o familiar. Para todos los autores el léxico es un elemento muy interesante en el estudio del lenguaje político: si nos centramos en él, hay que apuntar, con las palabras de Lagunilla, que “todo el vocabulario puede ser político”, porque existen términos procedentes de jergas profesionales varias (economía, arquitectura, medicina, oficios manuales) y de registros diversos (culto, coloquial), los cuales son prueba de un proceso de “vulgarización de la política, de socialización y democratización”¹¹. Los términos y expresiones “periféricos” (por seguir con las palabras del profesor Lázaro Carreter) pertenecen al lenguaje ordinario y se han convertido en palabras-clave de los discurso políticos en las últimas décadas, cargándose de una particular significación política o convirtiéndose en símbolos de un momento histórico. En España hay

¹⁰ *Ibidem*, p. 23.

¹¹ LAGUNILLA Marina Fernández, *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*. Madrid, Arco-Libros, 1999, p. 16.

muchos ejemplos de esto tipo, como con las palabras *consenso* y la metáfora del *rodillo*¹². El *consenso* es la palabra clave de la Transición española, una época que va desde la muerte de Franco (1975) hasta el triunfo de los socialistas por mayoría absoluta (1982); el *rodillo* es referente inequívoco de los años posteriores a 1982 y coincide con los primeros gobiernos socialistas, cuando las fuerzas de oposición lo empleaban como término peyorativo para indicar las estrategias políticas de izquierda (el rodillo llana todo a su paso).

El discurso político de la España actual tiene unos rasgos peculiares, entre los cuales la repetición es el más evidente. Esta constante puede recurrir en distintas formas, como repetición de conceptos por sinonimia, para embellecer el discurso y aportar algún nuevo matiz (*con toda sinceridad y franqueza; de nuevo, una vez más*), pero también como redundancia a través de una enumeración ascendente innecesaria, es decir pasar de lo particular a lo general (*a escala nacional, europea y planetaria*)¹³. Algunos autores han subrayado la presencia frecuente de adjetivación sinónímica y repetición paródica. A la hora de traducir, muchos traductores propenden por la supresión de las repeticiones, un procedimiento que en este caso representaría un grave error, puesto que estas expresiones paródicas pueden caracterizar el estilo del hablante en cuestión.

Otra característica evidente es la búsqueda de las expresiones largas en detrimento de la frase más sencilla y el denominado cliché telescópico, es decir utilizar palabras que expresan lo mismo pero que, unidas por una conjunción copulativa, forman una expresión aparentemente ingeniosa (*lisa y llanamente*). Las coordinaciones pueden incluir dos adjetivos, pero también dos o tres sustantivos (*acuerdos, apoyos e, incluso, convivencia*) o expresiones sin nexos conjuntivos (*como un estorbo, como una rémora, como un obstáculo*)¹⁴. El político español es enormemente aficionado al alargamiento de las palabras por prefijación y, claro está, por sufijación. Amando de Miguel nos describe este proceso de alargamiento: se parte de un verbo o sustantivo inicial, se le extrae un derivado, el cual produce por alargamiento un nuevo verbo o sustantivo (por ejemplo, *proceder, procedimiento, procedimental; poner, posición, posicionar, posicionamiento*)¹⁵.

El lenguaje político se caracteriza también por el uso de un lenguaje autoreferencial, puesto que en la mayoría un discurso recae sobre un discurso anterior. Marina Fernández Lagunilla habla a propósito de polifonía o intertextualidad: formas de polifonía consisten en la negación de los enunciados del adversario político, la parodia, la ironía, como elementos de polémica y descalificación del adversario. La autora subraya el hecho de que los políticos de nuestros tiempos no suelen hablar en nombre propio, prefieren representar los ciudadanos o la sociedad organizada

¹² Cfr. http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16_009.pdf, leído el 9/05/2009.

¹³ SALAZAR, S.G., CABEZAS, E. A. N., *op. cit.*, p. 29.

¹⁴ LAGUNILLA, *op. cit.*, p. 77.

¹⁵ SALAZAR, S.G., CABEZAS, E. A. N., *op. cit.*, p.33.

institucionalmente. “*Nuestro país*” es una de las asociaciones que produce más emotividad e identificación y el empleo de la primera persona del plural puede interpretarse a veces como una manera de no asumir la responsabilidad individual. La enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario; en palabras de Rebollo, “en política, si no existe un adversario, hay que fabricarlo”. Por lo tanto, los deícticos son muy frecuentes, porque hacen referencia a las personas participantes del discurso.

Salazar, Carreter y Lagunilla comparten la opinión de que el lenguaje político es muy connotativo y su connotación puede cambiar a lo largo del tiempo. Desde esta idea principal derivan otras: la proliferación de neologismos y la relación entre éstos y los grandes temas políticos. Los neologismos autóctonos utilizan como recurso principal para la creación de nuevos vocablos la formación de palabras, es decir, los procesos de derivación (prefijación, sufijación) y la composición. La prefijación se muestra como uno de los procedimientos más activos, y que pretende expresar mayor dinamismo, pues, conservando la raíz, el prefijo sólo añade precisiones como negación, hostilidad, repetición, compañía, etc., al significado del lexema al que se antepone (ejemplos del tipo *antiglobalización, cofinanciado, neofascista, remasterización, renacionalización, subcontratar, superpotencia*)¹⁶.

Hay que remarcar, al mismo tiempo, que tradicionalmente ha habido palabras más empleadas por una tendencia política que por otra; sin embargo Lagunilla sostiene que el uso de ciertas palabras como seña de identidad de una ideología concreta es un fenómeno más del pasado que de la política actual. En el caso, por ejemplo, del PSOE actual, dicho partido ha perdido palabras características de su partido fundador (fundado por Pablo Iglesias en 1879), que mostraban la vinculación ideológica con el lenguaje del Manifiesto comunista de Marx y Engels en 1847: *lucha de clases, propiedad común, burgueses verdugos* etc.

M.F. Lagunilla habla además de “doble lenguaje”: utilizando un término en lugar de otro similar el lenguaje calla o deja implícito ciertos contenidos. Por ejemplo, los nacionalistas utilizan frecuentemente, en los textos políticos recientes, *autodeterminación* en vez de *autogobierno*. Por esta razón, las nominalizaciones y las construcciones pasivas son muy frecuentes: si decimos que *ha habido una descarga nuclear* se disimula el agente y las víctimas; si decimos que *un procedimiento debe ser desarrollado* se disimula el agente y se distancia la acción. Los grupos nominales definidos tienen una particular importancia relacionada con la presencia del artículo definido: se imponen más fácilmente al receptor y su significado parece irrefutable. No es lo mismo hablar de *el programa común* y *un programa común*, de *la coyuntura* y de *una coyuntura electoral*¹⁷.

¹⁶ Cfr. <http://dtil.unilat.org/neologia/cabrera.htm> leído el 9/05/2009.

¹⁷ LAGUNILLA, p. 62.

Otros recursos retóricos muy frecuentes son el eufemismo o disfemismo (sustitutos emotivos), la metáfora (sustituto figurado), el circunloquio. Hay una multitud de expresiones y términos eufemísticos en el lenguaje político: *liberalizar* en lugar de *privatizar*, *desempleo* en vez de *paro*, *reajuste laboral* por *despido*, *conflicto laboral* por *huelga*, *trabajador* por *obrero*, *poderes permanentes* y *hereditarios* por *monarquía*. A la vez, la sustitución de *acuerdo* por *componenda* o *mercadeo* o de *violentos* por *asesinos* puede ser un eje de eufemismo.

La importancia de la metáfora en el lenguaje político es indiscutible: este recurso parece ser el más empleado, aunque diferentes términos metafóricos pertenecen al partido socialista y a la derecha española. Así, por ejemplo, en el discurso del ex presidente del Gobierno, Felipe González, sobre el debate del Estado de la Nación (24 marzo de 1992), aparecen concentrados términos metafóricos que connotan “movimiento” y “fuerza” (*avance*, *motor*, *impulso*); en cambio, la derecha utiliza metáforas relacionadas con el universo orgánico, concretamente con el cuerpo humano (*vitalidad de España*, *sanear el ambiente*, *destruir los anticuerpos*)¹⁸.

Sin embargo, hay que considerar que, a pesar de que los políticos españoles utilicen coloquialismos y metáforas para acercarse mejor al ciudadano de a pie, propenden también para el uso de circunloquios, que ocultan lo sencillo por lo más complicado y ampuloso.

¹⁸ *Ibidem*, p. 32-34.

2. ALGUNAS PROPUESTAS DE TRADUCCIÓN

a) COLOQUIALISMOS

Las frases coloquiales son muy frecuentes en los discursos políticos español e italiano, aunque no es siempre posible mantener el mismo grado de coloquialidad, ni establecer una equivalencia perfecta en la traducción. En los ejemplos aquí mencionados, he subrayado este hecho: a veces he elegido de reproducir una imagen metafórica en la lengua de llegada (italiano), porque la traducción produce el mismo efecto que en español (como en el caso de *dormirse en los laureles*) otras veces se ha perdido el grado de coloquialidad de la frase española, como en *dar una patada en el culo* o *echar a patadas* (en este caso mi opinión es que la traducción literal de la expresión podría ser utilizada sólo en la sátira política). Sin embargo, habría que analizar la presencia de estos coloquialismos en los textos políticos en italiano, para averiguar el uso y la frecuencia. La expresión *pasticcio legislativo*, por ejemplo, es bastante popular también en Italia, mientras que no hay una expresión similar a la del *cambiar el chip*.

Chapuzas legislativa	pasticcio legislativo
Dar una patada en el culo	togliere di mezzo
Echar a patadas	cacciare via in malo modo
Meter en cintura	mettere in riga
Pegar una patada en el trasero	prendere a calci nel di dietro
Dar la cara	avere il coraggio delle proprie azioni
A la chita callando	alla chetichella
Arrimar la ascua a su sardina	tirare l'acqua al proprio mulino
Cambiar el chip	cambiare modo di pensare
Compadreo	compare/ amicone
Dar bandazo	sbandare
Dar el callo	sgobbare
Dormirse en los laureles	adagiarsi/cullarsi sugli allori
Comerse un marrón	prendersi la colpa al posto di qualcun altro
Correr un tupido velo	stendere un velo pietoso
Lavarse la cara	lavarsi le mani
Hacer la vista gorda	chiudere un occhio
Dar pasos de ciego	brancolare nel buio
Dinero fresco	soldi freschi
Estar a las duras y a las maduras	non c'è rosa senza spina
Estudiar la letra pequeña	studiare in dettaglio

Asignatura pendiente	questione in sospenso
Barajar ideas	vagliare le idee

b) ESPRESIONES HECHAS

Algunas expresiones hechas españolas son muy similares en italiano; sin embargo, a veces se ha tenido que buscar expresiones más lejanas que las originarias, porque son más frecuentes en italiano. Hay que considerar también el hecho de que estas traducciones no son arbitrarias: pueden variar según el tipo de texto, que puede ser por ejemplo un discurso o un comentario político de un periodista. Este ejercicio se ha revelado muy útil para mí para un análisis contrastivo entre estas lenguas.

Asignatura pendiente	questione in sospenso
Barajar ideas	vagliare le idee
Blanqueo de dinero	riciclaggio di denaro
Buscar un discurso	cercare una linea di azione politica
Caldo de cultivo	terreno fertile
Cauce de diálogo	aprire finestre di dialogo
Cohesión social	coesione sociale
Conjunto de medidas	una congerie di misure, una serie di misure
Dar a conocer	far sapere
Dar un giro/girar	svoltare
Diferencias de fondo	differenze di fondo
Dar cuenta de	informare su
Diluir responsabilidades	cancellare responsabilità
En calidad de	in veste di
En el marco de	nell'ambito di
En el seno de	nel seno di
Espacio común	spazio comune
Estar a la altura	essere all'altezza
Estar en el ánimo de	essere predisposto per
Hacer oposición	fare opposizione
Medida electoralista	misura elettorale
Medida de choque	misura shock
Órbita de poder	orbita di potere
Pacto social	patto sociale
Pasar factura	presentare il conto
Pasar página	voltare pagina
Hacer una salvedad	fare una distinzione

c) LA INFLUENCIA DEL LENGUAJE DEPORTIVO

Las metáforas deportivas señalan el contagio frecuente entre el lenguaje periodístico y político. A continuación se analizan expresiones deportivas que Salazar ha extraído desde algunos textos políticos españoles: aquí se ha hecho un trabajo ulterior, puesto que se han encontrado los equivalentes en italiano. Sin embargo, ha habido casos en los que no era bueno traducir literalmente la expresión metafórica, por el hecho de que si lo hubiéramos hecho la expresión italiana habría resultado rara a un lector italiano. Por ejemplo, en el caso de *dar el banderazo de salida*, no se podría utilizar una expresión metafórica similar en italiano, puesto que no es una metáfora popular en italiano, que puede ser empleada también en el lenguaje político. En este ejemplo habría una pérdida en la traducción, dado que no se ha podido reproducir la misma imagen metafórica. Sin embargo, es posible sustituir una metáfora con otra con la que comparte el mismo significado.

ESPAÑOL	ITALIANO
ring o cuadrilátero	ring
match o pelea	match
rounds	round (al plurale in italiano non si aggiunge la s)
bajar la guardia	abbassare la guardia
ampliar el campo de juego	allargare il gioco
batir un récord	battere un record
colgarse medallas	appendersi medaglie al petto/ al collo
colocarse fuera de juego	essere in fuori gioco
dar cancha o abrir cancha	dare spazio/ aprire la partita a
dar el banderazo de salida	dare il via
echar balones fuera	buttare palloni fuori
echar un pulso	fare a braccio di ferro
estar en el banquillo	stare in panchina
estar en la parrilla de salida	stare sulla griglia di partenza
no estar en la grada, sino en el banquillo	non stare in tribuna, ma stare in panchina
peloteo	palleggio
dar el pistoletazo de salida	dare il via
tirar la toalla	gettare la spugna

c) NEOLOGISMOS

La traducción de un neologismo político de la lengua española hacia el italiano puede presentar muchas dificultades. La creación de la mayoría de los neologismos políticos está ligada al *contexto*, por lo tanto no es posible encontrar equivalentes entre dos lenguas, sobre todo si los neologismos se refieren a personajes o partidos políticos (por ejemplo en España *felipismo*, como ‘doctrina política de Felipe González’ y *fraguiano*, *fraguista*, *fraguismo* con el significado de ‘doctrina política de Manuel Fraga’; en Italia *polista*, es decir del partido del Pueblo italiano para la Libertad, *berlusconiano*, *veltronismo*, *rutellismo* etc.). Los neologismos políticos incluyen también palabras extranjeras y palabras nuevas creadas con material léxico existente. La literatura de consejos para afrontar su traducción es profusa: hay quien aboga por la creatividad con el fin de merecer el aplauso de los especialistas y provocar la aceptabilidad de los usuarios, hay quien recomienda evitar en lo posible el extranjerismo o insertar notas a pie de página. . No obstante, por suerte para los traductores, García Yebra consigue insuflar un aire de esperanza cuando asevera que: «No puede contentarse el español con sus posibilidades internas de derivación y, más restringidas aún, de composición. Debe adoptar una actitud abierta y acogedora para el préstamo y el calco»¹⁹.

A pesar de esto, si los temas tratados por los políticos son de relevancia internacional o conciernen la política comunitaria, hay un montón de neologismos equivalentes entre la lengua española e italiana: entre éstos *eurocracia*, para indicar la burocracia de la Comunidad Europea, que es *eurocrazia* en italiano; *eurócrata* (eurocrate en italiano), *euromercado* (euromercato), *eurocomunismo*, *bioterrorismo*, *politiquese* (politichese), *eurodiputado* (eurodeputato), etc.

¹⁹ Cfr. http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/83/pyc836_es.htm leído el 7/05/2009.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA

ECO, U., *Dire quasi la stessa cosa*, Milano, Bompiani, 2003.

FEDEL Giorgio, *Saggi sul linguaggio e l'oratoria politica*, Milano, Dott. A. Giuffrè Editore, 1999.

LAGUNILLA Marina Fernández, *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*. Madrid, Arco-Libros, 1999.

SALAZAR, S.G., CABEZAS, E. A. N., *El lenguaje político español*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2002.

http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16_009.pdf, leído el 9/05/2009.

<http://dtil.unilat.org/neologia/cabrera.htm> leído el 9/05/2009.

http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/83/pyc836_es.htm leído el 7/05/2009.